



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4299-D-13
OD 2651

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el XXXIX Congreso Argentino de Cirugía de la Mano, que se realizó del 9 al 13 de octubre de 2013, en la ciudad de Potrero de los Funes, provincia de San Luis.

Dios guarde a la señora Presidenta.